

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 7 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros, de modificación de las bases del proceso de estabilización Ley 20/2021. (PP. 8567/2024).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 249, de fecha 31 de diciembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las bases generales que han de regir el proceso extraordinario de estabilización para la provisión como personal laboral fijo por el procedimiento de concurso y concurso-oposición, respectivamente, así como las bases que han de regir el proceso extraordinario de estabilización para la provisión como personal funcionario por el procedimiento de concurso de varias plazas, aprobadas por Resoluciones de Alcaldía de 23 de diciembre de 2022 y dentro del marco general de ejecución de la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 524, de fecha 24 de mayo de 2022, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 101, de fecha 30 de mayo de 2022.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 81, de fecha 29 de abril de 2024, aparece publicada la modificación de las bases que rigen las convocatorias para cubrir en propiedad las plazas incluidas en los procesos extraordinarios de estabilización, previstos en la Ley 20/2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada de 31 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Fuente Vaqueros, 7 de mayo de 2024.- El Alcalde-Presidente, José Manuel Molino Alberto.